

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Las diputaciones provinciales.

Hoy se constituirán en toda España. El acto tiene importancia propia, y, además, la que la Prensa le otorga, porque se espera saber por él la actitud que el Sr. Maura mantendrá respecto a los liberales; si de inteligencia ó de implacable hostilidad.

Creemos que vamos a vernos defraudados en la esperanza de ese dato para formar juicio; pues no se trata de un ejército en batalla; y en cada provincia el partido conservador, como los demás partidos, procederá con arreglo a las circunstancias y relaciones particulares que entre sí mantengan; algo en previsión de sus consecuencias recíprocas ante la perspectiva de las elecciones municipales del día 12 y las próximas de diputados a Cortes y senatoriales.

Elecciones municipales.

Dícese que el Gobierno y los elementos conservadores conscientes de sus deberes, y que los anteponen a toda pasión política transitoria, se preocupan del resultado de las elecciones municipales del corriente mes, temerosos de que en Madrid y las grandes capitales gane la coalición republicano-socialista.

Esa sería la mayor condenación de los partidos monárquicos, de cada uno y del conjunto.

El Ayuntamiento republicano de Madrid sería, además, una mala vecindad para la corte real.

El abandono de los monárquicos sería una demencia suicida.

Tal vez los desagradablemente sorprendidos sean los republicanos.

De Estado.

Ha llegado el ministro Sr. Pérez Caballero.

En Melilla.

Sin novedad.

Del Extranjero.

Sin noticia de importancia internacional.

REORGANIZACION

DE NUESTRA ARMADA

La marina de guerra es uno de los elementos más importantes de nuestra defensa; quizás el más de todos, dada la situación geográfica de España, rodeada de mares y con posesiones fuera de la península.

Las desdichas que atrajeron sobre España los desastres coloniales, pesa todavía, y sabe Dios hasta cuándo continuará pesando con fuerza abrumadora, sobre el abnegado y sufrido personal de la Armada.

Amortizaciones, excedencias y elevados descuentos, fueron las únicas recompensas concedidas a los que sí en desigual y heroica lucha vieron desaparecer sus buques bajo las aguas de Cavite y Santiago; en cambio supieron colmar muy alto, con sus proezas, el honor de la bandera, despertando con su conducta la admiración del mundo, incluso de nuestros enemigos, que les colmaron de merecidas alabanzas.

Aun hoy, cuando ha comenzado la reorganización naval, los marinos continúan purgando faltas que no cometieron, en situaciones pasivas, con sus haberes reducidos a la más

mínima expresión y expuestos a ser cualquier día víctimas inocentes de un nuevo desastre, que vendrá irremisiblemente, si pronto no nos apercibimos a la defensa, activando la construcción de la modestísima escuadra proyectada y votando inmediatamente nuevos créditos, para duplicarla, por lo menos, según exijan nuestras necesidades de orden político militar.

Es de toda urgencia que nuestra reconstitución comience por la reorganización de los ejércitos de tierra y de mar, no sólo por exigencias de nuestra defensa, para la que urge concertar una alianza con Inglaterra, sino por razón del merecimiento de ese Cuerpo de oficiales, que tienen por norma de conducta el altruismo llevado al límite en la paz y al heroísmo en la guerra, cuando el resto de la nación, que vive del presupuesto, obtiene algunos beneficios y mejoras y vive con más comodidades y desahogos.

La forzosa permanencia en tierra puede hacer que vayan desapareciendo los hábitos de la vida de mar; la paralización de las escalas va matando los entusiasmos de la gente joven que ve cerrado su porvenir en la carrera y esterilizados todos sus esfuerzos por hacerse dignos de ella; la interior satisfacción desaparece al observar de cuán distinta manera viven los que a la Patria defienden y los que la destrozan y la arruinan con sus mezquinas luchas políticas y sus ambiciones.

Este lamentable estado de cosas no puede prolongarse por más tiempo sin poner en grave riesgo lo poco que nos ha quedado de nuestro soberbio pasado de grandezas. La Marina se deshace porque su personal, desesperanzado ya de que este país intente algún día colocarse a la altura de su historia, creando para ello y en la medida necesaria el poder naval, van buscando los medios de vida que el Estado le niega en destinos y ocupaciones de carácter particular. Es esta una nueva emigración que acaso sin tardar mucho ha de ocasionar al país daños mucho más terribles que las emigraciones de la gente trabajadora.

Nosotros creemos que bien pueden disponerse, a partir del presupuesto del próximo año de 1910, los siguientes sueldos mensuales, dejando para el de 1911 el establecer los quinientos, con el aumento en cada uno del tercio de la diferencia de sueldo de uno a otro empleo, y las pensiones de la Orden de San Hermenegildo.

	Pesetas.
Capitán general...	2.500
Teniente general...	2.000
General de división...	1.500
Brigadier...	1.250
Coronel...	850
Teniente coronel...	700
Comandante...	550
Capitán...	400
Teniente...	250
Alférez...	200

Las gratificaciones de embarque deben clasificarse en dos categorías; la ordinaria, de cinco pesetas diarias, y la extraordinaria, ó sea de ancla a ancla, doble, lo cual está justificado, dadas las penalidades, constantes peligros y gran responsabilidad que lleva consigo la vida de mar y los servicios marítimos; servicios aquí jamás apreciados en lo que valen, y que bien han podido ser juzgados ahora en la guerra con el Rif, donde nuestros marinos han tomado parte tan eficaz y honrosa, auxiliando con gran entusiasmo y sin reparar en azares ni peligro alguno a sus compañeros del Ejército.

La represión del contrabando de armas

(De Marruecos).

Mientras han continuado entre el general Marina y algunos jefes rifeños los *pourparlers* para establecer la paz en el Rif, hay muchos conocedores del carácter y la fisonomía de los habitantes de dicho territorio que creen que los moritos no darán su brazo a torcer y seguirán haciendo por un lado el papel de pacificadores sumisos y por otro el de rebeldes luchadores por su independencia.

El tiempo decidirá sobre la guerra ó la paz, pero lo cierto es que en Marruecos sigue en pie un arduo problema para el presente y para el porvenir, cual es la persecución del contrabando de armas.

Se aproxima enero y habrá que renovar el mandato de las potencias signatarias de Algeciras que confieron a España y Francia, de acuerdo con el Maghzen, la represión de tan ilícito comercio.

Los barcos franceses en su zona, y los nuestros en la suya, no se dan reposo en la vigilancia de las costas, pero precisa que éste servicio sea repartido entre más buques y de mejores condiciones maríneas y de seguridad para los terribles temporales de invierno en el Estrecho de Gibraltar, para que no vuelvan a repetirse accidentes como el acaecido en el *Alvaro de Bazán*, cuando perdió al embajador moro Leudí, y el sufrido más recientemente en el *Vasco Núñez de Balboa* en su difícil travesía de Cabo Tres Forcas a Ceuta.

Asimismo, impónese que el Maghzen coopere a esta vigilancia, que merced a los emplados moros, resulta tan platónica que no sabemos de ningún contrabandista a quien se haya castigado con todo el peso de la ley por tamaño delito.

Antes bien, estos respetables comerciantes, á trueque de los peligros y riesgos con que la represión del contrabando les amenaza, aumentan los precios de sus mercancías y obtienen mayor lucro.

La seguridad general del Imperio y la tranquilidad de los países fronterizos Francia y España, exigen que la represión del contrabando de armas no sea un mito.

No es posible que consintamos al Gobierno de Muley El-Hafid que haga tan bien su papel, que impide pasar un fiorete y un guante de esgrima por la aduana de Tánger, y prohíbe que en un punto del litoral marroquí como Agadir puedan los buques de guerra franceses comunicarse con tierra, cuando las innumerables barquillas que se hallan en aquella costa, diariamente salen a la mar al apercibirse del paso de barcos de alto bordo y se cargan de cajones de balas y fusiles.

El Rif está lleno de armas, y lo mismo pasa en la Mauritania y el resto del Imperio.

Del mismo modo que entraron fusiles entrarán cañones.

Las potencias signatarias del Acta de

Algeciras deben aconsejar al Hafid que rescinda el mandato franco-español ó que lo confirme; pero en este último caso, los buques españoles y los franceses puedan ejercer una vigilancia verdadera desde el Norte al Sur del Imperio.

LUIS MARTÍNEZ DE ESCAURIAGA.

Ei inquilinato en Madrid

ANVERSO

En la última sesión del Ayuntamiento se presentó la proposición siguiente que se pondrá a discusión:

«Los concejales que suscriben ruegan á la Corporación se sirva acordar se eleve á los Poderes públicos respetuosa súplica pidiendo se dicte una disposición por la que, mientras no se termine la construcción de la Gran Vía, no puedan ser elevados los alquileres de los predios urbanos en más de los que actualmente satisfacen los inquilinos.»

Conveniente sería que el Ayuntamiento acordara dirigirse á los Poderes en demanda de que por alguna disposición se contuviera á los caseros en ese prurito ó avaricia de alzar los alquileres hasta el precio que tienen en París y en Londres; y esto podría conseguirlo con facilidad el ministro de Hacienda dirigiendo al delegado una Real orden, recomendando ó ordenándole que, á la subida de alquiler de un edificio, mande los inspectores técnicos para que informen sobre la justificación del aumento de alquiler, y sólo este sencillo acto de investigación contendrá á los caseros, porque la mayor parte de ellos tienen que dar cuenta de mayores ó menores ocupaciones de riqueza.

Si esto se consigue del ministro de Hacienda, ya no habrá subida de alquileres; los paralizará el temor al expediente de investigación.

Y si á este fin abre el Ayuntamiento un negociado de estadística urbana y hace obligatorio á los vecinos el dar cuenta forzosamente en esa sección de la subida de alquileres, y dicho Ayuntamiento pasa unanóta ó estado de éstas á la delegación de Hacienda, ya no podrá escaparse ningún casero de la inspección.

Si se cree que hay otros medios más eficaces, la prensa está obligada á exponerlos.

REVERSO

Todo inquilino estará, en cambio, obligado á inventariar y valorar sus muebles, dejándolos en depósito á disposición del propietario, para responder á la falta de pago de alquileres y desperfectos en las casas que no sean propios del uso prudente de la finca para los efectos de vivirla, porque suele suceder, con lamentable frecuencia, en las casas habitadas por obreros y gente de pocos recursos, que sobre no pagar los alquileres, corrientemente, destrozan cuanto debieran cuidar y respetar, atrancan expreso los lugares escusados, estropean las llaves de las fuentes, dejan correr el agua sin conciencia del gasto que hacen y hasta se mudan sin previo aviso y entregan la llave en el Juzgado correspondiente, cosa que ni se tolera ni judicialmente se deja sin castigo en los países más democratas.

Y no deja de ser frecuente también, el

insulto á los propietarios ó administradores cuando con legítimo derecho van á cobrar los alquileres.

Es más, públicamente se han pregonado y puesto á la venta pública folletos, en los que se dan consejos y se establecen reglas de conducta para eludir el pago de los alquileres.

Justo es, que el vecino se precave contra todo abuso de casero, pero justo es también, que este quede garantido en sus sagrados intereses, de los cuales una buena parte ha de entregar para ayudar á las cargas del Estado y del Municipio.

Igualdad para los de arriba, los de en medio y los de abajo.

Esto es lo justo y lo equitativo.

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial.

Melilla 29 (9.30 noche).—Han regresado de Nador, acampando inmediatamente plaza, regimientos Rey Saboya, Wad-Ras, María Cristina, Reina, segundo montado Artillería, dos baterías montaña y compañía Ingenieros de brigada Cazadores.

Todos estos Cuerpos han quedado instalados en sus tiendas, que han venido conducidas en camellos, al mismo tiempo que lo hacían fuerzas.

A su paso por segunda caseta, un artillero de segundo montado se cayó de un carro, fracturándose una pierna.

En meseta Ad Laten moros kábilas próximas realizado acto sumisión ante general Morales, sacrificando un toro con ceremonial acostumbrado; acto al que se dió gran solemnidad.

Quince cabos de kábilas Beni-Buifur presentáronse á jefe batallón Cataluña, destacado en Sebti, manifestando deseaban paz y realizar acto sumisión sacrificando una res; lo que verificábase mañana, obligándose combatir nuestro lado caso rebeldes tratan invadir sus territorios.

Representan territorio comprendido desde Ad Laten á Zeluán.

Llegado Numançia, habiéndose presentado jefe división naval en estas aguas, capitán de navío de primera, señor Ferrer.

Y conformes con la exactísima información de «Fernando», en España Nueva, repetimos los siguientes párrafos de ella:

«Las tres posiciones ocupadas tienen importante valor estratégico, quedando bloqueada toda la estribación Sur del Gurugú; las kábilas de Benbugomar y Mesamer están sometándose, y sólo viéndose aquí puede comprenderse la razón de estas repentinas sumisiones; dichas kábilas son muy ricas y tienen todas su propiedades dominadas por el cañón español.»

No puedo decir otro tanto respecto á la sierra de Beni-Buifur; las posiciones ocupadas son las primeras de ese conglomerado de montes que comienza en el Afra y termina más allá del Milón, casi en el origen del mediano Atlas.

Ya dije en mis anteriores telegramas que nos faltaban doce kilómetros para llegar al Kert; si se quiere dominar por entero el territorio de los Guelayas, existe la necesidad de crear una línea mili-

tar con la profunda cuenca del río Kert, porque no basta solo con que los Guelayas sean amigos nuestros, sino hay también que prevenir los ataques y las irrupciones de otras kabilas y provincias del interior.

Nosotros venimos diciendo que el plan realizado es deficiente, y que ya que no el Muluya, debió irse desde Zeluán envolviendo posiciones hasta coger y remontar toda la orilla del Kert.

Con respecto al ejército de ocupación, por el debe comenzar la reorganización militar, dando a las unidades división, brigada, regimiento, batallón y compañía, escuadrón ó batería la que hemos dicho mil veces, y sin la cual, ó semejante, no hay medio de contar con un ejército de composición análoga á los extranjeros mejor organizados, como el alemán ó japonés.

Melilla 30 (11,45 mañana).—Comandante en jefe al ministro de la Guerra: Anoche recibí visita del kaid Bachir-Ben-Senah, quien me manifestó su agrado por últimas operaciones realizadas, que considera definitivas para pacificación territorio, dándome seguridades que kábilas del Rif separadas por el Kert permanecerán tranquilas, sin perturbar á Guelaya, apesar excitaciones del cherif Mohand-a-Mizian.

Me dijo habían recibido cartas del Sultán ordenando á todas las kábilas de Guelaya y del Rif que viviesen tranquilas y en paz con cristianos, pidiéndome permiso para enviar dichas cartas para que fuesen conocidas por los kabileños. Le contesté que no había inconveniente en que las enviara. También me indicó su deseo de mandar el kaid nombrado para Alhucemas y Peñón.

Convocatoria

Se convoca á todos los evolucionistas de Madrid y provincias para la sesión que la sociedad LA EVOLUCION celebrará hoy 1.º de diciembre á las nueve de la noche en el salón de actos del Ateneo de Madrid, á cuyo efecto los socios presentarán este número del periódico y podrán ir acompañados de algún amigo que desee conocer la marcha de la sociedad.

La orden del día es la siguiente: Se dará cuenta de la marcha y estado de los asuntos de la sociedad.

Admisión y presentación de socios nuevos. Adopción de un lema y un emblema para LA EVOLUCION y aprobación de los artículos reglamentarios referentes al uso del emblema.

Nombramiento de las comisiones que se indican en el número anterior del periódico.

Proposiciones, preguntas y observaciones que deseen hacer los señores socios.

Fomento de la correspondencia con la América central y meridional.

Presentación de un proyecto de Universidad Ibero-Americana por el señor Bentabol.

De Canarias

Telegrama oficial
Tenerife 23 (3 t.).

Gobernador á ministro: Regreso á esta capital, habiendo observado completa tranquilidad en los pueblos que visité, donde fué aclamado, y vitoreado el Gobierno.

Al terminar el fenómeno, cúpleme manifestar que no ha habido ninguna desgracia personal.

Esta noche saldré para visitar Guía y playa San Juan.

He dado orden para que cese, por innecesario, el servicio telegráfico permanente en las estaciones limitadas.

DE TEATROS

Real.

Se prepara la reprise de la ópera de Chapi Margarita la Tornera, interpretada por Matilde Lerma, el tenor Taccani, el baritono Cigada, Anita Hernández y el bajo Vidal.

Príncipe Alfonso.

Hoy miércoles, se inaugurará la temporada en el elegante coliseo Príncipe Alfonso.

En la sección de las seis y media (doble) se estrenará la comedia de Jacinto Benavente La señorita se aburre.

La casa del rey moro

La noble ciudad de Ronda tiene un título más á la admiración de los extraños. Y digo de los extraños porque á los propios ó naturales de fijo no les harán falta mayores esplendores que los que la ciudad del Tajo (cortadura, no río) hoy ostenta.

Las hazañas de Mister Perin, son de las que forman época y cuando en adelante visiten Ronda las caravanas de ingleses petrificados y de inglesas con antiparras, secas y planas como el bacalao de Escocia (las inglesas) dirán con cierta complacencia desdeñosa: aquí vivió el yankee loco; aquí vapuleó lindamente al dueño de la fonda.

¿Y quién duda que el yankee tiene razón! A él le hablaron con calor malagueño de la casa del rey moro. ¿Moro, dijiste y rey además? Y el pobre Mister se acordó en seguida de Granada y de su Alhambra y de la Torre de la Vela y del suspiro de Boabdil, le petit.

Si los reyes de Granada dejaron tan grandes tesoros y esta casa fué la de un rey, ¿por qué razón no ha de haber en ella tesoros escondidos? se diría.

Y mediante contantes y sonantes miles de duros, compró la casa que ahora na-

die sabe de fijo para que sirvió, y chiflándose con su compra lleva 70 operarios para que en techos, suelos y paredes, descubran los tesoros y maravillas, presuntas, de la casa del rey moro.

Y al golpe de las piquetas caen cascotes y en los huecos que dejan abiertos á luz, atisba el perturbado arco y calados primorosos que supone debidos á la obra de preclaro artifice bereber.

Y los clavos que arroja el crugir del viejo maderamen, los reputa moneda de valor inapreciable y cuando resuena el golpe en la oquedad del muro vetusto, imagina que allí dentro se guardarán tesoros inestimables.

¡Pobre loco, de quién se rien, cuando su pena hace llorar!

No solamente no hizo mal á nadie con su locura, y perdonenos el dueño del hotel que recibió los coscorrones, sino que ella ha entretenido nuestros ocios durante unos días y ha dado lugar á que muchas gentes protesten de los infundios, del loco sin caer en la cuenta de que si un loco no dice infundios será porque en definitiva es más cuerdo que los que, con poca caridad, le hacen blanco de sus críticas.

Juan Pérez.

Noticias de Marina

En Melilla fondeó el «Numancia».

El «Río de la Plata» y el «Concha» se encuentran en Chafarinas á causa del temporal reinante en Melilla.

De Corcubión salió el «Proserpina», fondeando en Villagarcía.

El comandante general del apostadero de Cádiz comunica haber representado al ministro de Marina en el acto de la inauguración de la estatueta erigida al Sr. Moret en aquella capital.

La Compañía Española de construcciones navales ha presentado al ministro de Marina dos planos y el presupuesto de las corazas y cañones de los nuevos acorazados, habiendo acordado el ministro, en su consecuencia, se abone á la referida Sociedad el trimestre que, con arreglo á la ley, le corresponde.

El próximo jueves, día 2, se celebrará en el Ministerio de Marina la subasta para la construcción del dique de la Carraca.

Hay presentado un pliego.

Con el ministro de Marina irá al Ferrol el segundo jefe del Estado Mayor, el ilustrado general Barrasa.

El antimilitarismo en Francia

En Olerón (Francia), un cabo de Infantería ha agredido al capitán Massion porque éste le arrestó hace cuatro días.

El cabo le agredió en una calleja, y al pasar el capitán, se le arrojó al cuello, por la espalda, arrojándolo á tierra y produciéndole heridas en la cabeza.

Lo hubiera estrangulado de no haber intervenido unos paisanos, que sujetaron al cabo.

Estos casos de agresiones á oficiales se repiten con tanta frecuencia, que la Prensa, aun la que se entusiasma con el antimilitarismo, pide que se adopten medidas para mantener la disciplina.

No hay más medida que aplicar las Ordenanzas y el Código de Justicia Militar. Si no los hay en Francia, que los redacten é impongan.

EXTRANJERO

La Cámara de diputados en Francia, rechazó una proposición presentada por los socialistas é impugnada por el Gobierno, cuya tendencia era la reintegración de un profesor, llamado Negre, destituido por haber publicado escritos injuriosos contra el Gobierno.

El llamado Comité de Marruecos ha celebrado un banquete, en el que pronunció un discurso el antiguo embajador M. René Millet, del cual es el siguiente párrafo.

«No desconocemos los derechos de España, y en esta amplia concepción de una obra esencialmente latina, no olvidamos los servicios que los españoles nos prestan en Orán, por lo que estamos dispuestos á asociarnos á nuestra obra civilizadora.»

Antes de llegar ayer el rey D. Manuel á la Opera, el compañero Patand, secretario del Sindicato de electricistas, reclamó un aumento de veinticinco céntimos para cada obrero, amenazando si no se le concedía con cortar la corriente que alimenta el alumbrado del teatro.

El director de la Opera tuvo que comprometerse, por escrito, á conceder el aumento exigido.

El parte facultativo facilitado esta mañana en el palacio de Kensington acerca del estado del príncipe Leopoldo de Battenberg dice lo siguiente:

«Su Alteza pasó buena noche. Continúa siendo satisfactorio el estado general del enfermo.»

La Reina Victoria, acompañada de su augusta madre, pasó esta mañana por la capital, haciendo compras.

La Cámara de los Lores ha aprobado la proposición Lansdowne por 635 votos contra 75.

Durante el Consejo de ministros celebrado en Rio Janeiro, el Sr. Nilo Pecanha expuso la rigurosa necesidad de restringir los gastos á fin de cubrir el déficit que arroja el presupuesto, y decidió economizar cerca de libras

esterlinas 1.500.000 sobre los diferentes ministerios.

Esta decisión del presidente de la República ha causado excelente impresión.

En Berlín se ha verificado la reapertura de Reichstag, leyendo el Emperador un discurso, demostrando la necesidad de allegar nuevos recursos al Tesoro, mediante la aplicación de las leyes votadas en la última legislatura, y anunciando que en breve se presentarán á las Cámaras unos proyectos de ley prorrogando los tratados de comercio concertados con Inglaterra y Portugal.

«El Gobierno—añadió—hace incesantes esfuerzos para afianzar las relaciones pacíficas y amistosas sostenidas por Alemania con las demás naciones, y la unión de Alemania, Austria é Italia conservará su fuerza para el bienestar de los pueblos y el mantenimiento de la paz.»

En Viena, la Policía ha logrado descubrir al autor de la tentativa de envenenamiento de varios oficiales del Estado Mayor austriaco, por medio de pretendidas píldoras reconstituyentes, y que en realidad contenían claturo de potasio.

El envenenador es un teniente de dicho Cuerpo, de guarnición en Linz, llamado Adolfo Hofrichter.

Hasta ahora se ignoran las causas de la infame acción realizada por este oficial.

Campaña antiduelista

Los representantes del Comité central han constituido una Junta organizadora en Guadalajara, bajo la presidencia del presidente de la Audiencia Sr. López Infantes y el secretario el Sr. Visi, juez municipal.

Las postales, las caricaturas y otras cosas

Por respeto y por decoro.

Vemos con gran frecuencia en los escaparates, en funciones teatrales del género chiquitísimo, casi infimo, y hasta en algunos periódicos que se denominan ilustrados, postales, caricaturas, tipos grotescos, historietas, etc., en los que se ridiculizan personas é instituciones respetables siempre y no pocas veces sagradas; no sólo por su misión en sociedad, sino por lo que ellas mismas representan.

Esto sucede, á veces, con la institución militar, que siempre, en todas ocasiones y en cualquier circunstancia, desde el capitán general que ostenta sus tres entorchados hasta el modesto recluta que da la guardia arma terciada á las puertas de un cuartel deben ser rodeados de los mayores prestigios y consideraciones.

La funesta costumbre de caricaturizar al Ejército ya sea en postales, cinematógrafos, teatros ó periódicos, puede

Folleton núm. 10

De la Guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

por

Juan Prats y Gimeno

Teniente Coronel de Infantería

es materialmente imposible, resultando inútiles las advertencias y las órdenes; el remedio mejor es hacer que circule por el campo la noticia de que han sido asesinados algunos individuos sorprendidos por el enemigo á gran distancia, y destacar algunos spahis disfrazados que persigan á tiros, disparando con pólvora solamente, á los individuos que hallen aislados (8). Así pronto se conseguirá el

Ordenes terminantes prohibiendo que nadie salga del vivac sin autorización determinada, reglamentar la provisión de agua ó de leña por grupos y bajo la protección de una vigilancia inteligente; y un sano rigor en el inmediato correctivo, pueden bastar para que desaparezcan por completo. Constantemente debe recordarse al soldado, que allá, en el interior de todo musulmán africano, hay siempre un adversario, un perpetuo enemigo del que no debe fiarse jamás y que puede ocultarse, como reptiles, donde quiera, tras de una piedra, entre los abrigos del terreno, en el llano aparentemente más despejado y más seguro.—N. del T.

(8) Esto puede ofrecer un peligro, que advertido el engaño, se le desdeñe, y se tome como á tales spahis á los verdaderos enemigos.—N. del T.

apetecido resultado, ahorrándose á un tiempo la vida de algunos hombres y la precisión de castigar á tribus muchas veces inocentes, pues frecuentemente sucede que los culpables son morodeadores puestos siempre al acecho para sorprender algún soldado, los cuales desaparecen sin dejar ningún rastro y, una vez cometido el crimen, se hace imposible darles caza, pues casi nunca pertenecen á las tribus sometidas, sino más bien á las que, no estándolo todavía, emplean este medio para sembrar la duda en la buena fé de los nuevos aliados, excitar la desconfianza y hacer perder el tiempo en averiguaciones siempre infructuosas, cuyo resultado suele ser el de hacerlos castigar á las tribus de cuya fidelidad se sospecha.

Es muy esencial que desde la instalación del vivac se adelante una ó dos leguas el oficial de E. M. encargado del itinerario, á fin de reconocer el camino por donde se haya de marchar al día siguiente, con objeto de hacer que desde luego se le ponga expedito, si para ello aún resta día, ó bien al amanecer, antes de la salida, evitando que la tropa tenga que detenerse al abandonar el campamento (9).

(9) Esto, por de contado, no estando en la inmediación del enemigo, cuando no haya riesgo de ataque, pues entonces lo natural, pudiendo hacerlo, es la exploración de otro camino diferencial que se proponga y de ba seguir efectivamente la columna.—N. del T.

Colocación de las grandes guardias y de los puestos avanzados.

La víspera se nombrará un jefe, por turno, para colocar y visitar las grandes guardias y los puestos avanzados. Tan pronto como la columna esté acampada, se adelantará una compañía por batallón á 150 pasos de su frente, y formará su gran guardia. De dichas compañías debe sacarse la gente para los puestos avanzados. En este particular, como en otros varios, no estoy de acuerdo con la teoría ni con la táctica europea, ateniéndome á los resultados y opinando que al frente del enemigo se debe uno servir de sus mismas estratagemas y combatirlo con sus propias armas (10).

(10) Y si pudiera ser con algunas que lo sean desconocidas y la sorprendan. Es de lamentar, opinamos, el desvío con que se mira en la enseñanza militar el estudio histórico de la guerra que se puede llamar de ingenio, del arte, por decirlo así, de la estratagema y la emboscada. En todo tiempo, sin embargo, han producido esta clase de recursos muy excelentes resultados, y en las guerras futuras han de tenerlo seguramente mucho mayor, con el amparo de las tinieblas de la noche, dada la enorme potencia de los armamentos modernos.—N. del T.

Por esto, de noche, yo he colocado mis avanzadas á seis ú ochocientos y hasta mil pasos, cuando lo ha permitido la configuración del terreno; multiplicándolas sin que llegue á exceder ninguna de cuatro hombres y un cabo. Si antes de anoecer hay tiempo, dicho jefe, con todos los cabos de los puestos avanzados, practicará un reconocimiento de los pasos, veredas y posiciones que circunden el campo, á fin de ir señalando á cada uno el sitio que debe pasar á ocupar en cerrando la noche. Nunca debe temer este jefe ser excesivo en sus instrucciones, debiendo explicar á los cabos con la mayor claridad, y poniendo bien los puntos sobre las íes, que no se les hace quedar allí como centinelas perdidas (11), según la expresión militar, sino para la seguridad del vivac, que depende de su vigilancia y de su desvelo. Llegada la noche, los capitanes de la compañía de gran guardia, destacarán de cada una veinticinco hombres y un oficial 150 pasos delante.

Por este medio se logra engañar á los árabes en cuanto á los sitios que las avanzadas ocupan, y los enemigos, así como los ladrones, que no son menos temibles, al tratar de pasar líneas procurarán evitar los puestos que observaron por el día, y caerán de seguro, como ha sucedido muchas veces, en manos de los colocados á última hora. Al toque de diana las avanzadas se replagan á las grandes guardias, y éstas, al toque de asamblea, se incorporan á sus respectivos batallones.

En país montañoso es de necesidad ocupar con grandes guardias todas las alturas que rodeen el campo (12) á menor distancia del doble alcance del fusil, componiéndose aquéllas de dos, tres y cuatro compañías, según la importancia de las posiciones con relación al campamento; en semejante circunstancia no debe olvidarse de hacer guardar las vertientes ó los vallecillos que separan dichas alturas. No será forzoso el vivaquear en cuadro, lo cual sería bastante difícil á causa del número de hombres destacados; pero se puede remediar este inconveniente, dejando grandes intervalos entre las compañías. Voy á consignar aquí un ardid que nos ha sido algunas veces de gran utilidad.

(11) La regla hoy admitida, es ocupar todos los puntos donde convenga resistirse y no dejar abandonadas ninguna de las alturas que ciñan el vivac; que la distancia de las grandes guardias á ésta sea mayor que los alcances del fusil enemigo, pero siempre á la vista; que se atrincheren con alguna fortificación pasajera y que se cubran sencillamente con avanzadillas de cuatro hombres. Los sitios importantes ó peligrosos, deben ser ocupados con destacamentos especiales.—N. del T.

(12) La regla hoy admitida, es ocupar todos los puntos donde convenga resistirse y no dejar abandonadas ninguna de las alturas que ciñan el vivac; que la distancia de las grandes guardias á ésta sea mayor que los alcances del fusil enemigo, pero siempre á la vista; que se atrincheren con alguna fortificación pasajera y que se cubran sencillamente con avanzadillas de cuatro hombres. Los sitios importantes ó peligrosos, deben ser ocupados con destacamentos especiales.—N. del T.

(Se continuará.)

acarrear consecuencias fatales, y contribuir lenta é insensiblemente al fomento del antimilitarismo, que tan graves proporciones va adquiriendo en la república vecina, amenazando con dar al traste con su poderío y quien sabe si con algo más.

Nosotros, respetuosos siempre con cuanto signifique una autoridad legítima y defensores entusiastas de las glorias y merecimientos, virtudes y prerrogativas de nuestro Ejército y de nuestra Armada, creemos que es altamente inconveniente el consentir la mala costumbre que apuntamos, y consideramos que debe impedirse y castigarse su ejecución por los que á ello están llamados. No debemos olvidar jamás, que las cosas santas se han de tratar santamente.

Españoleto.

La "Gaceta,"

Hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Manuel López Gamundi.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el alquitrán mineral, como los demás mercancías que se han asimilado á la partida 4.ª de las navegaciones de segunda y tercera clase, deben satisfacer el impuesto de transportes en la de primera, ó sea en el cabotaje por la partida 1.ª del mismo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se corra la escala del Cuerpo Médico de la Beneficencia general, y nombrando á D. Joaquín Berruoco, núm. 1 de la escala, jefe facultativo del Hospital de la Princesa.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las obras de fábrica y accesorias de la carretera de Castellón y Tarragona, provincia de Castellón, y disponiendo que las obras se ejecuten por el sistema de administración.

Junta de Defensa del Reino

En el Ministerio de la Guerra se ha reunido ayer tarde, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la Junta de Defensa del Reino.

Han asistido á la misma los señores presidente del Consejo, ministros de la

Guerra y Marina, y los jefes del Estado Mayor central del Ejército y de la Marina.

Aunque los acuerdos de la citada Junta son secretos, se afirma que se ha ocupado principalmente de determinar las bases con arreglo á las cuales ha de reorganizarse el Ejército de ocupación en los territorios de Africa, y sobre la designación de las personas que han de ir á Melilla para auxiliar los trabajos de la comisión técnica.

Según manifestación del general Luque, no es cierto que vaya á Melilla el general Ríos, como tampoco son exactos los informes que publica un periódico de la mañana sobre la formación del Ejército colonial. Todo cuanto allí se dice es caprichoso; pues aún no ha comenzado á estudiarse asunto de tanta importancia, siendo cierto el envío de fuerzas de Ingenieros, pues han de abrirse muchos caminos en el Rif.

Noticias generales

El general Weyler ha conferenciado con el gobernador, acordando que regresen á sus respectivos tercios 400 guardias civiles de los que vinieron después de los sucesos de julio. Quedarán unos 700.

Se halla en Barcelona, siendo objeto de vigilancia por parte de las autoridades, el heredero de Ferrer Guarcia.

Se dice que viene á hacer una campaña de reivindicación de Ferrer, con el dinero de éste, poniéndose al frente de las Escuelas Modernas.

La Gaceta publica hoy el Real decreto, que ayer anunciamos, nombrando ministro del Tribunal de Cuentas á D. Manuel López Gamundi.

Antiguo funcionario de Ultramar, el señor López Gamundi figura entre los amigos personales del general Weyler, á cuya mediación se atribuye dicho nombramiento.

Varios periódicos acogen el rumor de que la embajada marroquí terminará dentro de pocos días su misión, regaesando á Tánger.

La protesta de los obispos.

El Sr. Moret ha manifestado ayer á los periodistas que el Gobierno tenía ya conocimiento de la protesta contra los sucesos de

Barcelona, que han dirigido los obispos al Sr. Moret.

El presidente del Consejo dijo que ya en el Consejo de ministros últimamente celebrado se ocupó de ella el Gobierno, habiéndose hecho entrega al Sr. Barroso, que fué nombrado ponente para su estudio y contestación.

El director de la Compañía general de tranvías de Valencia ha presentado al gobernador denuncia de haber descubierto en la caja de la Sociedad un desfaldo de 128.951 pesetas, habiendo desaparecido el cajero, señor Orduña.

El señor marqués de Valero de Palma, voluntario de Melilla, ha regresado á Valencia, visitando al capitán general y al gobernador civil.

Se ha celebrado en Santiago el certamen de poesía castellana, obteniendo el primer premio el Sr. Barcia Eliceogui, presidiendo el acto el Sr. Besada, que pronunció un discurso muy elocuente, y tan pronto asista á la clausura de la Exposición, saldrá para Pontevedra.

Han marchado de Algeciras á Ceuta 22 moros, con objeto de sentar plaza al servicio de España.

Los obreros metalúrgicos de la casa Mecié, de Zaragoza, continúan en huelga, pidiendo que se nombre un Tribunal arbitral para solucionar el conflicto.

Se ha reunido el derribo de la muralla en lugar próximo á las puertas del Mar, de Cádiz.

Se proyecta derribar á Montjuich, y construir en su lugar un hospital.

Memorias del Príncipe de la Paz

Terminada la encuadernación del TOMO TERCERO de esta interesantísima obra histórica, nos complacemos en ponerla á disposición de nuestros suscriptores, con la misma rebaja de precios que los anteriores, á saber:

En rústica, 1'50 pesetas.

En tela y oro, 2'50 pesetas.

Los precios, fijados para la venta ordinaria son:

En rústica, 2'50 pesetas.

En tela y oro, 3'50 pesetas.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, and CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

El cartel para hoy

REAL.—A 8 y 1/2 La Traviata.

ESPAÑOL.—A las 9.—El señor López.—Tierra baja.

PRINCENSA.—(Inaguración.) A las 8 y 3/4. Doña María la Brava.

COMEDIA.—A las 9, Las de Caín.

LARA.—(Moda) A las 6 y 1/2 (vermouth, doble) Doña Clarines.—Francfor.—Doña Clarines (loble).

PRICE.—A las 9 y 1/4 Marina.—Cavallería rusticana. A las 6 El grumete.

APOLO.—A las 7.—El método Gorritz.—La marcha de Cádiz.—El Club de las solteras.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis (sección especial) El húsar de la

Guardia y Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—A las 6.—La Comisaría.—Abre-me la puerta.—La moral en peligro.—Ninfas y saítiros.—La gran vía.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La señora Barba-azul.—Mary, la princesa del dólar.—Carceleras.—La señora Barba Azul.—Mary la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 6. La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—La manta zamorana.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.

MARTIN.—A las 6. Cinematógrafo y El castillo de las águilas.—Cinematógrafo y El decir de la gente.—(sección doble). El suceso del día y La Virgen de Utrera.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Sangre gorda.—El señor de Roncesvalles.—Caza de almas.—(Especial) El pilluelo de París.

LATINA.—A las cinco, La flor de la montaña.—La escollera del diablo.—La alegría de la Huerta.—El padrón municipal.—Bohemios.—Juerguecita y Academia taurina.

MADRILEÑO.—A las 5, La trapería.—La alegría de la Huerta.—M'hacéis de reir, don Gonzalo.—Colorín colorao.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial).

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y ¡Cierra la puerta!—El acreditado Don Felipe.—El barranco dela muerte.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio.) A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amarantina Españolita, Lesgarditts. Cinematógrafo en todas las secciones.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

Imprenta de J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salud, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor:

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ITALIANO

PROFESOR A DOMICILIO

Informes en la redacción de

este diario

Alcalá, 25.—3.º

De 9 á 12 y de 4 á 6.

La Gran Bretaña

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en la planta, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinteño, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrazos, Bu-rot, 8, Nantes, F. Fr.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todas las adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

El Banquero

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Militar

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuando se necesita para llevar ordenada la vida.

El Sacerdote

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

Las Oficinas

AGENDA DE BOLSILLO

Los Hoteles

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

La Aristócrata

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

La Modista

CARNET

La Profesora

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

La Cocinera

AGENDA CULINARIA

EN GENERAL

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

El Hombre

Precio: 2 pesetas encuadernada.

La Mujer

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.